

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA TEMPORAL POR COVID-19

1. Datos del/de la declarante:

NIF./C.I.F./N.I.E.:		Nombre o Razón Social:				
Domicilio:		Nº.	Piso:	Portal:	Esc.	Puerta:
Aclarador:		Población:			Cód. Postal:	
Teléfono 1:		Teléfono 2:		Email:		
En calidad de:						

2.- Datos del/de la representante (En caso de ser distinto del Solicitante)

NIF./C.I.F./N.I.E.:		Nombre o Razón Social:				
Domicilio:		Nº.	Piso:	Portal:	Esc.	Puerta:
Aclarador:		Población:			Cód. Postal:	
Teléfono 1:		Teléfono 2:		Email:		

3.- Datos a efectos de notificación (si fueren distintos al del/de la declarante o representante)

NIF./C.I.F./N.I.E.:		Nombre o Razón Social:				
Domicilio:		Nº.	Piso:	Portal:	Esc.	Puerta:
Aclarador:		Población:			Cód. Postal:	
Teléfono 1:		Teléfono 2:		Email:		

4.- Datos de la Actividad

Descripción de la actividad:		Elementos a instalar:					
		Mesas.					
		Sillas.					
		Parasoles/Toldos.					
Nº Expediente Apertura/Inicio Actividad o licencia:		Denominación Comercial:					
Emplazamiento							
Tipo de Vía:		Nombre de la vía:					
Número:		Portal:	Planta:			Puerta:	
Referencia catastral del local. (Si no dispone de la misma indique la del edificio)							
Vía de acceso al local:		Superficie a ocupar (m ²):					
Para el caso de Mesas y Sillas (Actividades de Restauración)							
Ancho de fachada de Local (m):		Ancho de vía a ocupar (m):			Número de sillas:		
La distribución de mesas y sillas propuesta cumple lo dispuesto por el Gobierno Central de España en lo referente a la distancia interpersonal de seguridad entre los ocupantes de la terraza y los vía andante.							
La distribución de mesas y sillas propuesta deja libre la fachada de locales o accesos colindantes.							
Se deja libre el paso de vehículos de servicios (3,00 metros en vías peatonales)							
El número de aseos de la actividad, es capaz de asumir el aumento del aforo , en relación al número de aseos mínimos establecidos por el Decreto 90/2010, de 22 de julio, por el que se regula la actividad turística de restauración y los establecimientos donde se desarrolla, en su artículo 7.							

5.- Documentación a aportar

	Memoria descriptiva
	Plano acotado de la zona a ocupar con indicación de distancias mínimas recogidas en la Ordenanza Municipal Reguladora de la Utilización de los Bienes de Dominio Público del Puerto de la Cruz y las distancias de seguridad interpersonales entre ocupantes de la terraza y vía andante.
	Modelo de elementos a instalar (mesas, sillas, parasoles....). Ficha técnica.
	Justificante de haber obtenido previamente la Licencia de apertura o en su caso, justificante del título habilitante (comunicación previa) para el inicio de la actividad.
	Autorización del titular o de la comunidad de propietarios (en caso de ocupar zonas privadas o comunitarias)
	Seguro de responsabilidad civil que responda de las indemnizaciones que procedan frente a terceros, con cobertura del dominio público a ocupar.
	Autorización del titular del local o locales colindantes en caso de ocupar el espacio público correspondiente a su frente de local.

En _____, a fecha ____ de _____ de 20__

Fdo. (Solicitante)

DNI. _____

Fdo. (Representante)

DNI. _____

Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz